

Código de expediente:

SOLICITUD DE ACCIONES DE INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ACCIONES DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO 2022

I. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE, LÍDER DE LA AGRUPACIÓN

Nombre:

Tipo de Entidad:

CIF:

IBAN:

Domicilio fiscal (max: 120 caracteres):

Código postal del domicilio fiscal:

Teléfono (max: 16 caracteres):

Correo electrónico (max: 60 caracteres):

Representada por:

NIF/NIE:

2. PARTICIPANTES EN AGRUPACIÓN

CIF	Nombre	Tipo de entidad

3. DATOS GENERALES

Título:

Duración (en meses):

Modalidad:

Nombre del responsable técnico (max: 140 caracteres):

Teléfono de contacto del responsable técnico (max: 16 caracteres):

Correo electrónico del responsable técnico (max: 60 caracteres):

Descripción resumida (max: 1000 caracteres):

Código de expediente:

Importe total:

Importe solicitado:

¿La solución innovadora ya ha sido cofinanciada por AECID?

- Si Si ha respondido afirmativamente indicar el nº de expediente
- No

La entidad va a realizar:

- Evaluación externa
- Auditoría externa

4. PAÍS DE EJECUCIÓN

País	
------	--

5. SOCIOS LOCALES Y OTRAS ENTIDADES COLABORADORAS (Si procede)

Identificador fiscal	Nombre	Tipo de entidad	País	Domicilio

Papel que desempeñan los socios locales (max: 3000 caracteres)

Entidades, que sin gozar de la condición de socio local, previsiblemente colaboren en el proyecto y explicar brevemente el papel que desempeñan (max: 3000 caracteres)

Código de expediente:

6. EXPERIENCIA PREVIA

Experiencia previa de la entidad solicitante y agrupadas en intervenciones de desarrollo similares (max: 3000 caracteres)

Dirección de la web de la entidad solicitante y agrupadas, enlaces a informes de RSE del socio empresarial, documentos estratégicos o de rendición de cuentas del resto de socios (max: 3000 caracteres)

Número de trabajadores con contrato laboral de la entidad líder y de las agrupadas desagregados por sexo (max: 3000 caracteres)

Balances y memorias económicas (max: 3000 caracteres)

Dependencias en España y en otros países (max: 3000 caracteres)

Experiencia previa del socio local (si procede) en intervenciones similares (max: 3000 caracteres)

Experiencia previa conjunta de la entidad solicitante y agrupadas con el socio local en intervenciones de desarrollo similares (si procede) (max: 3000 caracteres)

Código de expediente:

7. SECTORES

Sectores de actuación según CAD			Meta ODS	Línea de acción del V Plan Director, para el sector y meta ODS dado		Prioridades Temáticas
Código del sector	Nombre del sector	% AOD del sector	Meta ODS	Línea de acción	Descripción de la línea de acción	Prioridades Temáticas

Código de expediente:

8. PRINCIPIOS TRANSVERSALES

El enfoque basado en los derechos humanos y las libertades fundamentales (max: 3000 caracteres):

Igualdad de género (max: 3000 caracteres):

Sostenibilidad medioambiental (max: 3000 caracteres):

Enfoque transversal sobre diversidad cultural (max: 3000 caracteres):

9. MARCADORES TEMÁTICOS

Marcador	Valor
Biodiversidad	
Cambio climático: adaptación	
Cambio climático: mitigación	
Codesarrollo	
Comercio	
Cooperación empresarial/alianzas público-privadas	
Desertificación	
Diversidad cultural e indígenas	
Género	
Gobernabilidad	
Medio ambiente	
Salud sexual y reproductiva	
Reducción del Riesgo de Desastre (DRR)	
Nutrición	
Ayuda a personas con discapacidad	
COVID 19	

10. CRITERIOS DE CALIDAD Y EFICACIA DEL PROYECTO

Código de expediente:

Apropiación del colectivo meta y las instituciones públicas locales (max: 3000 caracteres):

Alineamiento con las políticas públicas locales (max: 3000 caracteres):

Armonización (max: 3000 caracteres):

Gestión para resultados de desarrollo (max: 3000 caracteres):

Transparencia y rendición de cuentas (ante el colectivo meta y los socios e instituciones públicas locales) (max: 3000 caracteres):

II. COMPLEMENTARIEDAD CON LA POLÍTICA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN

Con el Plan Director vigente (max: 3000 caracteres)

Con los Marcos de asociación País, o con el programa país de la AECID si éste está elaborado (max: 3000 caracteres)

Con la Estrategia Sectorial de la Cooperación Española correspondiente y con el Plan de Actuación Sectorial (PAS) de la AECID correspondiente (max: 3000 caracteres)

Con otros agentes de la Cooperación Española (max: 3000 caracteres)

Con las prioridades de la convocatoria (max: 3000 caracteres)

Código de expediente:

12. PRESUPUESTO

APORTACIÓN AECID

Costes directos de personal	País	Total
(A1.1) Personal local		
(A1.2) Personal expatriado		
(A1.3) Personal voluntario		
(A1.4) Personal en sede en España		
(A.1) Costes directos de personal		

Costes directos corrientes	País	Total
(A2) Equipos, materiales y suministros		
(A3) Servicios técnicos y profesionales		
(A4) Viajes, alojamiento y dietas		
(A5) Gastos financieros		
(A6) Auditoría y evaluaciones finales		
(A7) Construcción y reforma de inmuebles		
Costes directos corrientes		

(A) Costes directos		
----------------------------	--	--

Costes indirectos	País	Total
(B1) Entidad Solicitante/agrupadas		

Código de expediente:

(B2) Socio/s local/es		
(B) Costes indirectos		

(A) + (B) Costes totales aportación AECID		
--	--	--

% Costes totales aportación AECID a ejecutar en moneda local	
% Costes totales aportación AECID a ejecutar en euros o divisas	

GESTIÓN DE LA APORTACIÓN AECID

Entidad solicitante/Agrupadas	Costes totales aportación AECID	% Gestionado
Entidad solicitante		
Entidad/es agrupada/s		
Total gestionado		

COSTES TOTALES DEL PROYECTO

Aportaciones	Costes directos (dinerarios)	Costes indirectos	Costes totales
Aportación AECID			
Entidad solicitante			
Entidad/es agrupada/s			
Otras aportaciones públicas exteriores			
Otras aportaciones privadas exteriores			

Código de expediente:

Aportación socios locales			
Aportación colectivo meta			
Aportaciones públicas locales			
Otras aportaciones privadas locales			
Financiación total del proyecto			

Aplicación de las aportaciones de las entidades agrupadas (max: 3000 caracteres)

Procedencia de las demás aportaciones (max: 3000 caracteres)

Aplicación de las demás aportaciones (otros financiadores) (max: 3000 caracteres)

Código de expediente:

13. PRESENTACIÓN DE LA SOLUCIÓN INNOVADORA

Resumen de la solución innovadora: descripción, origen y explicación del componente tecnológico (max: 3000 caracteres):

Carácter innovador de la solución en términos de producto, servicio, proceso o estrategia. Describiendo detalladamente el componente tecnológico (max: 3000 caracteres):

Ventajas comparativas previstas frente a otras soluciones similares (max: 3000 caracteres):

Impacto en desarrollo (max: 3000 caracteres):

14. PRESENTACIÓN DE LA FASE PILOTO O EXPERIMENTAL

Descripción de la fase piloto o experimental (max: 2000 caracteres):

Descripción de los resultados logrados (max: 2000 caracteres):

15. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PREVIO EN EL CASO DE SOLICITUD DE REPLICABILIDAD

Rellenar sólo en el caso de que el proyecto presentado suponga la escalabilidad o replicabilidad de un proyecto ejecutado anteriormente con cofinanciación AECID

Indicar nº de expediente y título (max: 3000 caracteres)

Indicar la fase actual en que se encuentra el proyecto (max: 3000 caracteres)

Indicar los resultados obtenidos (max: 3000 caracteres)

16. APLICACIÓN DE LA SOLUCIÓN INNOVADORA O LA REPLICABILIDAD

Rellenar este apartado con la información correspondiente al proyecto para el que se solicita financiación, bien aplicación de un proyecto piloto o si se trata de la replicabilidad de un proyecto llevado a cabo con éxito.

Código de expediente:

Descripción de la APLICACIÓN de la solución innovadora que se pretende llevar cabo o, en su caso, de la REPLICABILIDAD de una acción ya desarrollada (max: 3000 caracteres)

Delimitación del ámbito geográfico (max: 1000 caracteres)

Descripción del contexto del proyecto, señalando en todo caso factores relacionados con los Derechos Humanos, la igualdad de género, el medio ambiente, la diversidad cultural y problemas específicos a los que pretende responder (max: 3000 caracteres)

Soluciones ya existentes en la actualidad que buscan responder a los mismos problemas identificados (en su caso) (max: 3000 caracteres)

Justificación de la co-financiación de la AECID para la aplicación de la solución innovadora o de la replicabilidad en su caso, en función de: a) las perspectivas de éxito de la aplicación, b) las perspectivas de generar evidencias para su replicabilidad, c) las perspectivas de impacto en desarrollo (max: 3000 caracteres)

Roles de cada uno de los miembros de la agrupación y del socio local en la aplicación de la solución innovadora o en la replicabilidad de una solución innovadora ya desarrollada (max: 3000 caracteres)

Valor añadido de la agrupación conformada para el presente proyecto (max: 3000 caracteres)

Grado de implicación activa demostrable y de posibilidades de apalancamiento de fondos (max: 3000 caracteres)

Personas / colectivos específicos a los que pretende beneficiar el proyecto (max: 3000 caracteres)

Problemas sociales, económicos, medioambientales o de desarrollo de los colectivos a los que beneficia (max: 3000 caracteres)

Código de expediente:

Marcadores de los colectivos específicos a los que pretende beneficiar el proyecto (a seleccionar en la aplicación para la presentación de solicitudes): afrodescendientes, desplazados, el conjunto de la población, etc (max: 3000 caracteres)

Enumeración de los actores locales implicados (max: 1000 caracteres)

Incorporación de los actores locales en las distintas fases del proyecto (identificación, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación) (max: 3000 caracteres)

Estrategia y actividades específicas orientadas al fortalecimiento de capacidades de las personas / colectivos específicos y actores locales a los que pretende beneficiar el proyecto (max: 3000 caracteres)

Marcadores del colectivo meta:

Marcador	Valor
Afrodescendientes	
Población desplazada	
El conjunto de la población	
Familias	
Infancia	
Mujeres	
Personas con discapacidad	
Población indígena	
Población refugiada	
Personas adultas mayores	
Adolescencia	

17. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

Código de expediente:

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general (max: 100 caracteres):	
Descripción (max: 2000 caracteres):	

OBJETIVO ESPECÍFICO

Objetivo específico (max: 100 caracteres):	
Descripción (max: 2000 caracteres):	
Indicadores (max: 2000 caracteres):	
Línea de base y metas finales (max: 2000 caracteres):	

RESULTADOS DIRECTOS O PRODUCTOS

Objetivo específico:	
Resultado (max: 100 caracteres):	
Descripción (max: 2000 caracteres):	
Indicadores (max: 2000 caracteres):	
Fuentes (max: 2000 caracteres):	
Riesgos (max: 2000 caracteres):	

Código de expediente:

ACTIVIDADES PARA CADA UNO DE LOS RESULTADOS

Resultado:	
Actividad (max: 100 caracteres):	
Descripción (max: 2000 caracteres):	
Recursos (max: 2000 caracteres):	
Fecha inicio:	
Fecha fin:	
Coste:	
Entidad (max: 100 caracteres):	
Rol (max: 100 caracteres):	

Código de expediente:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Cronograma detallado de las actividades																																								
ACTIVIDADES	2022												2023												2024												Entidad responsable de cada actividad		Rol que desempeñará en la ejecución	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				

Código de expediente:

18. SOSTENIBILIDAD Y MECANISMOS DE TRANSFERENCIA

Mecanismos de transferencia (max: 3000 caracteres)

Políticas de apoyo (max: 3000 caracteres)

Capacidades institucionales y de gestión (max: 3000 caracteres)

Aspectos socio culturales (max: 3000 caracteres)

Igualdad entre hombres y mujeres (max: 3000 caracteres)

Tecnología apropiada (max: 3000 caracteres)

Factores ambientales (max: 3000 caracteres)

Aspectos económicos y/o financieros (max: 3000 caracteres)

Implicación del colectivo meta (max: 3000 caracteres)

19. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Especificar los mecanismos previstos para el seguimiento interno de la ejecución técnica y presupuestaria de la intervención, en particular las herramientas de seguimiento que se utilizarán, su periodicidad, las instancias o unidades responsables de llevarlo a cabo. Especificar asimismo si está previsto realizar alguna evaluación de la intervención durante o al final de su ejecución, así como el tipo de evaluación que se espera llevar a cabo (interna, externa, mixta, etc.) (max: 3000 caracteres)

Código de expediente:

20. ANEXOS

ANEXO

Modelo de declaración responsable

D/Dña.: _____ con DNI _____

En nombre y representación de la entidad _____

En virtud del artículo 69 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común, **declaro responsablemente** que la entidad a la que represento cumple con los requisitos establecidos para presentar esta solicitud, que dispone de la documentación que así lo acredita y que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida y que se comprometo a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente al ejercicio de estas facultades:

1. La entidad a la que represento puede acceder a la condición de adjudicatario de estas subvenciones, de acuerdo con lo establecido en los artículos 3 y 5 de la Orden AEC/2909/2011, de 21 de octubre, y que, por su naturaleza es una de las entidades enumeradas en el apartado III.1 de la presente convocatoria.
2. La entidad a la que represento está legalmente constituida en España y goza de la capacidad jurídica y de obrar. En el caso de las empresas, deberán tener domicilio social y fiscal en España.
3. La entidad a la que represento dispone de los medios y la capacidad suficientes para realizar el proyecto o la actividad para los que se solicita la subvención.
4. La entidad que represento (*señálese con una cruz una de estas dos opciones*) :
 - Está al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social española.
 - La entidad no está sujeta o está exenta de la obligación de presentar declaración a efectos tributarios o no está obligada a darse de alta en la Seguridad Social (en este caso, se presentarán las certificaciones administrativas correspondientes)
5. La entidad a la que represento está al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la seguridad social del país en el que vaya a ejecutarse el proyecto propuesto.
6. La entidad a la que represento está al corriente, en el caso de haber recibido subvenciones de la AECID con anterioridad, en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la obtención de las mismas.
7. La entidad a la que represento ha cumplido, en su caso, con las obligaciones recogidas, respecto de los cooperantes, en el Real Decreto 519/2006, de 28 de abril, por el que se establece el Estatuto de los Cooperantes.
8. La entidad a la que represento está al corriente, en el caso de entidades adheridas al seguro colectivo de vida y salud de cooperantes de la AECID, de los pagos de las liquidaciones emitidas referentes a los derechos por importes de primas no subvencionados.
9. La entidad a la que represento no concurre en ninguna de las circunstancias establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
10. La entidad que represento ha obtenido o solicitado subvenciones para la misma finalidad (*señálese con una cruz una de estas dos opciones*):

Código de expediente:

- a) No.
- b) Sí. *(indique las subvenciones solicitadas y/u obtenidas)*

11. En el caso de empresas, declaro responsablemente que el importe total de las ayudas de minimis recibidas no excederá de 200.000 € durante cualquier periodo de tres ejercicios fiscales, según lo previsto en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) n° 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis.
12. La entidad que represento dispone de la documentación que acredita lo expuesto en los puntos anteriores, que la pondrá a disposición de la AECID cuando le sea requerida y que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.

Política de protección de datos de carácter personal

El tratamiento de los datos personales recogidos en el presente formulario se realizará de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Se facilita a continuación la información básica sobre el tratamiento de sus datos personales y puede consultar información más detallada en el apartado "[Protección de Datos](#)" de la sede electrónica de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (www.aecid.gob.es).

Responsable del tratamiento:

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Dirección de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera

Departamento de Cooperación Sectorial

Av. Reyes Católicos, 4, 28040, Madrid, España

innovacion.paraeldesarrollo@aecid.es

Finalidad del tratamiento

Los datos personales recogidos a través del presente formulario y que obren en la documentación que se adjunta a la convocatoria de subvenciones serán utilizados para la gestión de las subvenciones a acciones de innovación para el desarrollo. Esta gestión, comprende todas las actuaciones que establece la normativa vigente en materia de subvenciones públicas inherentes a que incluye la concesión, ejecución, justificación, comprobación, control, reintegro o sanciones.

Código de expediente:

Derechos sobre el tratamiento de datos

Se indican a continuación los derechos que establece la normativa vigente sobre los datos personales, que se pueden ejercitar durante el tratamiento de los mismos: acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición al tratamiento y a decisiones individuales automatizadas.

Podrá ejercer estos derechos por cualquiera de los medios indicados en el apartado “Protección de Datos” de la sede electrónica de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (www.aecid.gob.es).

Consulta de datos de otras Administraciones: Se consultarán los siguientes datos, necesarios para la resolución del trámite:

(TGSS) Estar al Corriente de Pago con la Seguridad Social

(DGP) Consulta de Datos de Identidad

Podrá ejercer el derecho de oposición motivada a la consulta de estos datos personales mediante una solicitud, por cualquiera de los medios indicados en el apartado “Protección de Datos” de la sede electrónica de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (www.aecid.gob.es). La solicitud debe ir acompañada de expresión de causa para que el responsable realice una ponderación de los motivos alegados, además debe aportar necesariamente los documentos a cuya consulta se opone para que la administración actuante pueda conocer que concurren los requisitos establecidos en el procedimiento pues, en caso contrario, no se podrá estimar la solicitud.

Casillas de consentimiento

Autorizo la consulta de estar al corriente de obligaciones tributarias y con AEAT

En el supuesto de no marcar la casilla anterior debe aportar la documentación justificativa de estar al corriente de las obligaciones tributarias, en caso contrario no se podrá estimar su solicitud.

Firmado electrónicamente

El/la representante legal de la entidad

Código de expediente:

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

<input type="checkbox"/>	ANEXO I: DOCUMENTO PRIVADO DE ACUERDO DE COLABORACIÓN (obligatorio)
<input type="checkbox"/>	ANEXO II: MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE (obligatorio)
<input type="checkbox"/>	ANEXO III (obligatorio)
<input type="checkbox"/>	DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA (opcional)